

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.
Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.076

Martes 28 de Enero de 1896.

LOS CERTAMENES DE LA FIESTA NACIONAL DEL 10 DE MARZO.

Sr. Director de «El Correo Español».

Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo el gusto de remitirle á usted, para que se inserte en el periódico de su digna dirección, la lista de las personas que compondrán el Jurado que ha de otorgar el premio que ofrece el señor Duque de Madrid para el mejor himno heroico.

También, con el mismo objeto, le envío las bases que han de ser regla en los certámenes que para los premios ofrecidos por la señora Duquesa de Madrid y por el Príncipe D. Jaime, y los nombres de las personas que compondrán los Jurados de estos dos últimos certámenes. Estas bases son:

1.º El premio será adjudicado al estudio que reúna las condiciones indispensables para ser, no el mejor entre varios, sino el que en sí tenga mérito tal, que resulte digno de la grandeza del tema.

2.º El certamen queda abierto hasta el día 25 de Febrero próximo, día en el cual se dará por terminado el plazo para la admisión de los trabajos con un lema de contraseña al «secretario general del Círculo tradicionalista, Pontejos, 1, Madrid».

4.º Deberán acompañar nota de su nombre y residencia bajo sobre cerrado, que lleve escrito el mismo lema del que encierre la composición.

5.º Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados se quemarán, sin abrirlos, el día de la adjudicación; y

6.º Cualquier duda que ocurra en la interpretación de estas bases puede consultarse con el secretario de este Círculo, que lo es también de los Jurados, dejando las señas para la contestación.

Es lo que tengo el honor de comunicar á Vd. para conocimiento del público, aprovechando gustoso esta ocasión para repetirme, como siempre, muy afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

ELICIO DE BERRIZ.

Jurado para el certamen del premio del señor Duque de Madrid.

Presidente.—Sr. D. Matias Barrio y Mier.

Sección musical.

Sres. D. Valentin de Arin.
D. Tomás Bretón.
D. Manuel F. Caballero.
D. Ruperto Chapí.
D. Joaquín la Regla.

Sección literaria.

Sres. Conde de Sol.
D. Juan Vazquez de Mella.

Jurado para el certamen del premio de la Señora Duquesa de Madrid

Presidente.—Señor conde de Sol.
Vocales.—Sres. D. Antonio S. Barrios.
D. Francisco H. Bocos.
D. Alejo García.
D. Daniel R. Montejo.
D. Saturnino M. Verdines.
D. Benigno Bolaños.

Jurado para el certamen del premio del Príncipe D. Jaime.

Presidente.—Sr. D. Elicio de Berriz.
Vocal 1.º—Sr. D. Alejandro Argüelles.
Vocal 2.º—Sr. D. Manuel R. Maillo.
Vocal 3.º—Sr. D. Amador del Villar.
Vocal 4.º—Señor baron de Sangarren.
Vocal 5.º—Sr. D. R. Cesáreo Sanz.
Vocal 6.º—Sr. D. Manuel G. Solana.

LO DE CUBA.

Telegrama oficial.

Habana 24.

Al ministro de la Guerra.
Veinticinco movilizados caballería de Matanzas batieron Cangrejos grupo 25 insurrectos, matando cabecilla Fructuoso Miranda, cogiéndoles caballos y municiones.

Ayer partidas Cárdenas, Saavedra y Matilde Salgado invadieron pueblo Sabanilla, defendido por 17 guardias civiles y algunos voluntarios. Después de nutrido fuego, los defensores rechazaron enemigo, que dejó 17 cadáveres en las calles, cogiéndoles caballos.

Hoy, cerca del ingenio San Cayetano, teniente coronel Aldecoa se tuvo combate partida Rafael Cárdenas, dispersándola. Enemigo dejó cuatro muertos y tres heridos, cogiéndole caballos.

Continúa persecución.
Sabedor hoy coronel Galvis de que Máximo Gomez cruzaba línea entre Poze redondo y San Felipe; dirigióse Punta Brava cortarla; pero divisó grueso partida, cañoneándola nuevamente.

Logró ponerse en medio ella en potrero San Rafael, desde este punto hasta Quivicán camión batiéndola, roscado del enemigo, al que hizo muchas bajas.

Guerrilla nuestra causó al arma blanca, cinco muertos insurrectos, cogiéndoles armamentos, equipos, caballos y dos prisioneros, que declararon insurrectos van mal armados y mal manijeados y que Gomez va herido con pierna atravesada por balazo.

En encuestó Logia día 18, que columna Galvis encontró Antonio Castillo, con mil hombres grueso Gomez, quedando hoy extraviado con 20 insurrectos, según confiesan prisioneros que son de su partida. Nosotros dos heridos.—Marín.

Nota. La última parte del telegrama está confusa, y solo se da para conocimiento de la prensa antes de la hora de cierre, habiéndose telegrafado pidiendo aclaración.—El subsecretario, Vizconde de Irueste.

Gomez herido.—Maceo acorralado.

Habana 25.

Está confirmada oficialmente la noticia que ya telegrafé de haber tenido un encuentro la columna que manda el coronel Galvis con fuerzas rebeldes de Máximo Gomez.

La primera noticia de este encuentro la comunicó el alcalde de Quivicán, y en este momento se reciben detalles que amplían los ya comunicados.

El coronel Galvis con su columna dirigióse de San Felipe á Poze Redondo, y al llegar á este último punto supo que el enemigo cruzaba en aquellos momentos la línea férrea que hay entre ambos puntos.

Al instante salió el coronel Galvis para cortar el paso á los rebeldes por Punta Brava, logrando alcanzarlos en el potrero de San Rafael.

Los insurrectos, al ver llegar á las tropas, se desbandaron en espantosa huida. Iban la mayor parte de ellos montados y se desperdigaron partiendo á galope.

Galvis, acelerando todo lo posible la marcha de las tropas, siguió persiguiéndoles y llegó detrás de ellos hacia Quivicán.

Los rebeldes apenas hacían resistencia. Algunos de ellos se detenían un momento en la huida para disparar sus fusiles y continuaban de nuevo la fuga.

Los soldados avanzaban, disparando en las ocasiones oportunas, y así les causaron cinco muertos.

Otros rebeldes fueron alcanzados por la tropa, resultando algunos combates al machete, que produjeron bajas al enemigo.

Varios de estos fueron apresados. Entre ellos se hallan dos que manifestaron que el cabecilla Castillo había recibido una herida de bala y otra de machete, ambas gravísimas.

Dijeron también que dos días antes, en el encuentro que tuvo Máximo Gomez con las tropas en la «Estancia de Gías», el generalísimo había sido herido, recibiendo un balazo que le entró por la parte anterior del muslo y le salió por debajo de la rodilla.

Como aun no hay confirmación oficial de este suceso, no se sabe si será cierta la versión de los prisioneros.

Consta por todos los informes que Máximo Gomez se encuentra en muy mal estado de salud.

Según unos, ha sido herido en el combate de la Gía, como afirman los prisioneros referidos. Según otros, se le ha abierto una antigua herida que tiene, por efecto de las fatigas terribles que está sufriendo.

La persecución de que es objeto es tan viva y continuada que lleva seis días sin poder descansar.

Se pasa diez y doce horas sin bajar de la mula que le conduce, comiendo hambres y sin poder cuidarse poco ni mucho.

Máximo Gomez ha mandado buscar á toda prisa por la provincia de Matanzas las partidas de Nuñez y Cayito Alvarez, que formaban la vanguardia del cabecilla dominicano. Sabido es que estas partidas, por efecto de los movimientos de las columnas, habían sido aisladas de las que van con Máximo Gomez.

Los emisarios enviados por éste, ó no han encontrado á aquellos cabecillas ó los cabecillas no han podido cumplir la orden de reincorporarse al grueso de la facción del «generalísimo».

El día 23 anduvo Gomez sin descansar desde la noche de la mañana hasta las once de la noche.

En todo ese tiempo no pudieron los rebeldes comer, y esta es la mejor prueba de la eficacia de la persecución de que son objeto.

En el combate de Quivicán, de que antes he hablado, nosotros solo tuvimos dos heridos.

La columna Galvis, de cuya actividad incansable hay admirables pruebas, pernoctó en el ingenio San Agustín.

Un grupo de rebeldes de los que van con Máximo Gomez, ignorándose que se encontraran en San Agustín tropas, fueron á este ingenio á buscar víveres.

Fueron recibidos á balazos, habiendo con este motivo un ligero tiroteo.

Hoy estaba Galvis en Quivicán.

A corta distancia del lugar ocupado por las tropas pasó un gran tropel de caballería. Calculase que pasaban de 1000 los ginetes que desfilaban á todo galope.

Al principio creyó el coronel Galvis que eran

soldados, pero mandó tocar la contraseña convenida al corneta se órdenes, y como no fuera contestada y siendo imposible todo ataque por la vertiginosa marcha de los rebeldes, ordenó que se les cañoneara.

Disparósele varios cañonazos, que se supone les habrán causado bajas.

De Maceo se sabe que estaba en los días 22 y 23 entre Guane y Mantua.

Se considera muy difícil su situación porque el terreno en que se encuentra no es á propósito para la caballería de que se compone exclusivamente su partida.

Lleva 100 heridos y mucha impedimenta de víveres, porque en aquel país no le es fácil reabastecerse.

Ha dejado en el camino unos 600 caballos reventados ó inútiles por la fatiga de las marchas y contramarchas continuadas.

Como la requisita de caballos llevaba á cabo aunque con gran retraso, con eficacia resultado para las operaciones, hace imposible á Maceo la sustitución del ganado que trajo, sus movimientos tienen que ser lentos.

Por estas razones Máximo Gomez ha intentado por todos los medios proteger la salida de Maceo de la encerrona en que se ha metido y por lo mismo le urge que se le agreguen las partidas de Nuñez y Cayito Alvarez.

En el encuentro que el día 18 tuvo el caudillo mulato con nuestras tropas sufrimos las siguientes bajas.

Tres heridos graves, siete menos graves y diez y siete contusos.

Los rebeldes dejaron en el campo cuatro muertos y se llevaron en parihuelas y en caballerías mas de setenta, siendo muchísimos sus heridos.

El día 19 fué de terrible lucha para la columna Luque. Por la mañana tuvo un combate rudo y tenaz, resultando muerto el teniente señor Mendez, del regimiento de Alfonso XIII, que recibió al mismo tiempo un balazo en el corazon y otro en la cabeza.

Fue herido gravemente el teniente Romero Ceres.

También lo fueron 21 soldados. La lucha sostenida por la tarde no fué menos dura.

En ambos combates la victoria fué completa y los soldados se portaron con un heroísmo superior á todo elogio.

EL P. CORBATÓ.

Como el clamor que se ha levantado en la prensa y en la opinión contra la sentencia fulminada contra nuestro querido amigo, ha sido tan unánime, *La Epoca*, periódico de cámara y gobierno del señor Cánovas, se ha visto en la necesidad de publicar un sueldo dando cuenta de que la regente, al enterarse de la sentencia impuesta al P. Corbató por el delito de lesa majestad, quiso indultarle, pareciéndole excesiva la pena impuesta. El gobierno, según dice dicho periódico, se negó al indulto, diciendo que era imposible acceder, en vista de la gravedad del delito. (1)

Esa ha sido la mejor defensa de virtuoso dominico. Sea ó no cierta la noticia, resulta que, según *La Epoca*, ha parecido á la regente, *excesiva la pena impuesta* al perseguido religioso.

Bueno y plausible es que se ponga á doña Cristina muy por encima de las miserias y pasiones que solo pueden anidarse en almas viles y pequeñas. ¡Lastima grande que la Augusta Señora sea reina constitucional y no tenga amplia facultad para ejercer en esta ocasión la gracia de indulto en favor de un ministro de Altísimo que no tuvo nunca intención de injuriarla ni de ofenderla!

Dijimos semanas anteriores, que la defensa

(1) *El Eco de Navarra* dió de esto cuenta por telégrafo.

de nuestro amigo habi presentado ante la seccion 3ª de esta Audiencia el escrito para reparar el recurso de casacion. El tribunal denegó la admision del recurso, pero no conformándose la defensa con la providencia de la Sala, interpuso recurso de queja contra la misma, el cual ha sido admitido, y por consiguiente se elevará al Tribunal Supremo, para que resuelva si procede ó no la interposicion del de casacion.

Dignes de aplauso son los esfuerzos que nuestros queridos amigos señores Irigaray y Lopez Solano, están haciendo en beneficio de un sacerdote de muchos querido y por toaos admirado.

(La Monarquía Federal.)

EL CURATO DE FOIX.

Con motivo de la ejecucion de los reos que asesinaron al cura de Foix, un periódico de Barcelona publica extensa estadística de los atentados criminales de que han sido victimas los antecesores de aquel infeliz sacerdote en dicho curato.

Al terminar la guerra de la Independencia, siendo párroco de Foix D. José Serrador y en la noche de Todos los Santos, una cuadrilla de bandoleros penetró en la iglesia y saqueó cuanto allí habia sin que los ladrones pudieran ser habidos.

Desde 1815 hasta 1840 rigió la rectoria el reverendo D. Felio Savall, de una bondad ejemplar.

En 1832 penetraron los ladrones, escalando el campanario; certan las cuerdas de las campanas, con objeto de que desde la rectoria no pudieran tocar á somaten ni pedir auxilio; con las propias cuerdas atan al cura, le sujetan y roban cuanto habia en la rectoria é iglesia y no asesinaron al señor Savall por haberse opuesto el mas jóven de los ladrones.

Los bandidos fueron capturados y murieron en Genta, menos el que se opuso á la muerte, pues despues de cumplir su condena volvió á su pueblo, donde falleció recientemente á la edad de 90 años.

En 1840, concludida la guerra civil y antes de retirarse la comandancia de armas que los carlistas tenian establecida en Fentrubí, punto inmediato á Foix, la esposa de Magriá, comandante de las huestes de D. Carlos, escondió en la rectoria documentos, sellos y otros efectos de guerra. Conocido el hecho por el jefe de una de las «rendas volantes» penetró con los suyos en el santuario de Foix, y sin atender á ruegos ni razones, saquearon la iglesia y fusilaron al piadoso D. Felio Savall.

Entra á gobernar la parroquia en 1840 el Rvdo. D. Francisco Vidal, dejándole tranquilo los malhechores hasta 1844, víspera de Todos los Santos. Presentáscen numeroso grupo figurando una devota peregrinacion; y por último saquean la iglesia, llevándose todo lo que de algun valor encerraba. Al retirarse asaltaron una finca vecina, donde cometieron un asesinato.

Traslado el Rvdo. Sr. Vidal á Santa Mria de Bellvé, viene á su tituirle en 1867 el Rvdo. don José Pallarola, asesinado en 1892.

La vida de este virtuoso sacerdote en el curato fué de continuo peligro.

Ya en 1878 un peloton con beinas simulando una partida carlista, obligó á abrir la puerta de la iglesia y de ella robaron cuanto quisieron.

En 1875, y estando el reverendo cura en cama en las altas horas de la noche, eye un estruendo terrible y ve handirse parte del techo.

Pudo huir á favor de la oscuridad y pedir auxilio en una masia vecina, de donde volvió al santuario con cuatro hombres armados.

Se pudo recuperar lo robado y el autor principal, llamado Penas, hermano de la mujer últimamente ejecutada, murió en presidio.

En 1877 se cometió un nuevo robo; en 1892 otro seguido de asesinato de la criada y, por último, en 1893, cuando el señor Pallarola se disponia á intentar el traslado de la rectoria á punto menos peligroso, murió asesinado el día 6 de Agosto.

Esta es, á grandes rasgos, la sangrienta historia del curato de Foix. Es de suponer que no tenga muchos aspirantes.

LA INGRATITUD DE LOS REYES.

Entre las frases hechas que más á saciedad se repiten y que pasan como moneda corriente, pocas se habrán vulgarizado tanto como la que encabeza estas líneas: la ingratitud de los reyes.

Y pocas tampoco con más visos de fundamento para las gentes superficiales, pues aunque muchos reyes no sean ingratos, la mayor parte de ellos, si no todos, han de tener, para el vulgo, las apariencias de tales, porque á pesar de los tesoros de que disponea, de los honores que pueden distribuir á manos llenas, de las satisfacciones de vanidad que les es dado prodigar sin medida, es imposible que puedan contentar á todos los que se creen con derecho á ello.

Si esto sucede con los reyes que ocupan el Trono, en muchas mayores proporciones con los desterrados que, desprovistos de todos los recursos materiales que da el poder, ven en torno suyo pobres heróicos á los que han arrastrado en su desgracia y de los que han recibido mil veces más sacrificios que los reyes de hecho, sin posibilidad de darles compensacion debida, y corriendo, por lo tanto, mucho mayor riesgo de ser tildados de ingratitud.

Sin embargo, en honor de los carlistas, y en honor de nuestros Reyes legítimos, en España ha sucedido todo lo contrario. Ni Carlos V en su noble miseria, ni Carlos VI durante su breve reinado, han sido jamás acusados de ingratos. Pagaban como podian, con una palabra brotada del alma, con un rasgo del corazon, y á veces quitándose literalmente el pan de la boca.

En cuanto á Carlos VII, lleva cerca de treinta años rigiendo los destinos de su Causa, y en ese largo espacio de tiempo, lejos de atraerse la nota de ingratitud, ni aun por los más parciales, mereceria el dictado de Carlos el Agradecido.

Agradece á sus soldados, agradece á sus amigos, agradece á sus servidores, agradece, segun acaba de probarlo recientemente en forma espléndida, hasta á los muertos, haciendo por ellos todo lo que puede hacer un cristiano, y desviviéndose por la gloria de sus nombres con solicito desvelo.

Verdad es que esas glorias son tambien las suyas y las de la patria.

Noticias.

En el parque de esta plaza se están empaquetando 1.500 fusiles con destino á las tropas que han de formar la próxima expedicion á Cuba.

Estos dias se está procediendo al arranque de los árboles secos que existen en los paseos.

En tiempo oportuno se procederá á la plantacion de nuevos árboles en los lugares que ocupaban aquellos.

Se halla vacante la escuela de niños de Sangüesa por haber pasado á Manacor (Baleares) D. Francisco Cazaña que la desempeñaba.

Segun nuestras noticias se está procediendo en los batallones de artilleria á pié á la eleccion de los artilleros que tengan de talla 1,700 en adelante, para destinarlos á los regimientos de montaña.

A consecuencia de una reyerta habida entre varios mozos de esta villa el 23 del actual por la noche, resultó muerto en el acto Faustino Ramirez y herido de mucha gravedad Donato Gil y Ancin.

El agresor Angel Iriarte se dió á la fuga ignorándose su paradero.

Las autoridades se personaron inmediatamente en el lugar del suceso trasladando el muerto al hospital y el herido á su casa, y acto seguido se le administraron los Santos Sacramentos.

D. Juan Miguel Sabizar, vecino de Almandoz, ha sido autorizado para reconstruir una casa que posee en dicho lugar, ajuntándose al plano formado por la direccion de caminos.

En reyerta ocurrida entre cuatro vecinos de Gastejon, resultó uno de ellos con once heridas, diez de ellas de arma blanca y la otra de disparo de pistola.

Resultaron tambien levemente heridos dos de los beligerantes.

La guardia civil de Gastejon efectuó la detencion de los tres sujetos que hirieron al primero.

El Sr. Doctor CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudos de Paris; socio correspondiente extranjero de la R. Academia de Medicina de Madrid y de la Economía Matritense, vendrá tambien este año para dar sus cuidados á los tartamudos españoles. Un curso práctico de veinte dias, para la curacion del tartamudo y de todos los defectos de pronunciacion, empezará en Madrid en el día 9 de Marzo, Hotel de Rusia.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza el domingo á las siete de la noche llegó á Cádiz el vapor correo de la Compañia Transatlántica San Fernando, procedente de la Habana y Puerto Rico sin novedad.

Ha sido nombrado vocal de la junta de abastos de Marcilla á D. Francisco Castillejo que ocupaba el primer lugar en la terna propuesta.

De la de Beire se ha nombrado á D. Isidoro Perez, D. Carmelo Rey y D. Santiago Azeoitia, previéndose al ayuntamiento de esa villa que la renovacion de los individuos de las juntas de abastos debe ser parcial, cesando cada año uno de los vocales, segun lo legislado en la materia.

El ayuntamiento de Murillo el Frato ha sido autorizado para arrendar en pública subasta el abasto y venta al por menor del pan, vino, aguardiente, aceite y tocino durante el año corriente.

Se ha autorizado á la encena de Torrano para el arriendo en subasta pública de la carniceria y la taberna, así como el impuesto sobre líquidos, durante el año corriente.

Se ha denegado una instancia de don Juan Santesteban, vecino de Villava, en la que solicitaba que el arrendatario del portazgo de Santa Engracia le devolviera la cantidad exigida por derechos de portazgo.

En Allo está vacante la secretaria del ayuntamiento dotada con la asignacion anual de mil pesetas.

Durante la segunda decena del mes actual se han registrado en esta ciudad 22 nacimientos y 33 defunciones.

El día 9 de Febrero próximo se subastarán en Ciriza 139 árboles de encina.

La música de América ejecutó anteayer en la plaza del Castillo el esogido programa de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Todos los números fueron elogiados por el público, especialmente el paso-doble *Viva Aragon*, dedicado por su autor D. Enrique Camó al coronel del regimiento de América.

Viva Aragon es un paso-doble de armonias muy marciales, lleno de animacion y viveza y que hace honor al ya acreditado compositor señor Camó.

El mercado del ganado de cerda se vió anteayer muy concurrido. Los precios fueron de 25 á 26 reales por docena, y á peso en vivo de 90 á 95 céntimos el kilo.

Han tomado posesion: de la escuela de Esprenceda, el maestro D. Francisco Jalon; de la de Gizar menor, doña Petra Gonzalez del Reguero; de la de Zubieta, doña Josefa Arraiza; y de la auxiliar de Cascante, D. Leonardo Arriba.

El director general de instruccion pública ha pedido á la junta provincial de Navarra un estado en que se consignen las escuelas de primera enseñanza de esta provincia y circunstancias que reunan.

Hoy se celebrará en la Audiencia la vista en juicio oral ordinario de la causa procedente del Juzgado de instruccion de Estella seguida contra Florencio Gonzalez por el delito de hurto.

La defensa estará á cargo del letrado señor Ochoa.

Declararán dos testigos.

En las elecciones verificadas el domingo en Tolosa para la designacion de diputado provincial vacante en aquel distrito, ha sido elegido sin oposicion nuestro correligionario y distinguido amigo D. Luis Echeverria y Aguirre.

Anteayer se efectuaron en la caja municipal de ahorros 111 imposiciones por valor de 5276,63 pesetas y 23 devoluciones que sumaron 2464,99 pesetas.

Por real orden del ministerio de Ultramar se dispone que el vapor correo del 30 de este mes para Cuba, tenga su salida de Cádiz el día 28.

Asi nos lo comunica el administrador principal de correos señor Casala, á quien agradecemos su atencion.

Sumario del número de *La Administracion* (continuacion de *La Administracion Española*), correspondiente al mes de Enero.

- I.—La economia de los salarios caros.
- II.—La unidad política, el gobierno y la administracion.
- III.—Retrosoco democrático.
- IV.—Estado actual de la enseñanza de las ciencias políticas. (España, Alemania, Francia, Italia.) (Conclusion).
- V.—El homestead.
- VI.—El mundo financiero en 1895.
- VII.—La guardia civil internacional.
- VIII.—Deuda pública.—Valore; al portador (conclusion).
- IX.—Revista de revistas (francesas, alemanas, italianas é inglesas).
- X.—Extracto legislativo.
- XI.—Crónica internacional.

La señora condesa del Cuadro de Alba de Tormes, ha dado á luz, en su actual residencia de Olite, un robusto niño.

Con este motivo felicitamos á nuestro muy querido amigo y correligionario el señor conde y á su distinguida señora.

En la plaza del mercado se han inutilizado cuatro kilogramos de carne por no reunir condiciones para la venta.

Por los serenos ha sido denunciado un vecino de la calle de San Lorenzo por estar alborotando y tocando con una guitarra y bandurria á hora avanzada de la noche y desobedecer al sereno.

Se ha celebrado en Madrid la corrida de toros organizada para despedida del diestro Villaverde, en la que actuaban como banderilleros matadores de nota que han querido darle esta prueba de compañerismo.

Villa y Lagartija estuvieron bien banderilleando y Villaverde mal al matar á su primero.

Angel Pastor no acertó á dar la puntilla á un toro, aburriendo al público.

El quinto toro; que era muy bravo, fué estropeado por una vara que le puso Joseite.

El ganado del Duque de Veragua fué bravo y fino en general.

La entrada buena en sol y mediana en sombra.

Anteayer tuvo lugar la junta general de la sociedad anónima «Conduccion de aguas de Arteta».

Dióse cuenta de haber terminado felizmente las obras de conduccion de aguas, con una economia, respecto de la cantidad consignada, de 250.000 pesetas.

El ingeniero Sr. Aguinaga leyó el informe técnico referente al aprovechamiento de aguas sobrantes del manantial de Arteta para la produccion de fuerza trasladable á esta poblacion, aprobándose el proyecto mencionado, cuyo presupuesto alcanza á 400.000 pesetas.

El salto de agua que se forme podrá suministrar, segun cálculos del ingeniero, 730 caballos de fuerza, de los que en un principio se aprovecharán 300 y los demás á medida que lo exijan las necesidades.

Al levantar uno de los peldaños de la escalera que da acceso á las oficinas del ayuntamiento de Madrid, se han encontrado monedas francesas de cobre del año 1600.

La «Gaceta» publica el estado de recaudacion en el primer semestre de 1895-96, que fué de pesetas 357.557.077 sin resultados ni recargos, contra 369.595.055 en 1894-94.

Los pagos del semestre de 1895-96, sin resultados ni recargos fueron de pesetas 339.901.472 contra 365.429.064 pesetas en 1894-95.

La retencion militar ha aumentado en 27 millones.

Tambien han aumentado la contribucion territorial, las cédulas, sueldos y pagos del Estado, recursos, alcoholes, viajeros y mercancías.

Han disminuido, la contribucion industrial, derechos reales en seis y medio millones, loterías y demás recursos.

La limpia y sencilla aplicacion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada dia mas felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

PASATIEMPOS. CHARADA EN DIÁLOGO.

—1, 2, 3,—dijo D. Juan.—El vino de este año es muy malo de 2, 4, es decir está alterado, lo tendremos que 1, 2, 3, 4.

—Y qué es 1, 2, 3, 4.

—Pues un verbo que leído de delante hacia atrás, y de atrás adelante dice lo que necesito hacer para ver si el vino es bueno ó no.

Solucion á la frase hecha anterior, «Quebrarse los cascos.»

Santorial y Cultos.

Santo de hoy.—San Tirso mr. y San Valero ob.
 EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. a las cuatro y media de la tarde.

A las seis se hará el ejercicio del mes dedicado a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo terminando con la reserva y Santo Rosario.

Telegramas, y Telefonemas

Madrid 27, 1,42 t.

LLAMADA.

La junta directiva de los reformistas cubanos ha llamado a su presidente señor conde de la Mortera, por ser necesaria su presencia en la Habana para la resolución de asuntos que afectan al orden interior del partido reformista.

OTRO PRESO.

La columna de Arizon ha alcanzado a la retaguardia de Maceo compuesta de negros mandados por el cabecilla Rojas.

Este y algunos de sus mambises fueron hechos prisioneros por nuestros soldados.

Madrid 27, 2,20 t.

SE CONCENTRAN.

Noticias particulares de Cuba dicen que se nota movimiento entre los insurrectos por la parte de Celen; donde según todos los indicios están concentrando fuerzas los rebeldes.

ANARQUISTA PRESO.

La policía de Burdeos ha detenido aquella ciudad a un anarquista español llamado Luis Martínez.

Este sujeto será conducido a la frontera a disposición de las autoridades españolas.

Madrid 27, 3,15 t.

RECURSOS PARA LA CAMPAÑA.

El gobierno sigue ocupándose de la forma de arbitrar recursos con destino a la guerra de Cuba.

Parece que quedará establecido el impuesto a los productos extranjeros que se importen en aquella isla.

APROVISIONAMIENTO.

De la Habana se ha mandado abundante provisión de cartucheria para abastecer de municiones a las columnas que operan en aquella provincia y en la de Pinar del Río.

Madrid 27, 4,20 t.

CHEQUE.

Fuerzas de Talavera mandadas por el capitán Sr. Lasa batieron en los Llanos de Maisí a la partida insurrecta que manda el cabecilla Delgado.

A LA SOMBRA.

Comunican de la Habana que en San Cristóbal y algunos pueblos de la provincia de Pinar del Río han sido detenidos varios laborantes.

Entre los detenidos figura un juez municipal.

Madrid 27, 10, 30 m.

VARIAS NOTICIAS.

El coronel Molina dispersó a una partida compuesta de 600 insurrectos tomándoles el campamento.

El consejo se ha ocupado del empréstito de las reformas de Cuba y de la concesión de recompensas por méritos de guerra.

Anuncios preferentes.

Venta de fincas

EN CIZUR-MENOR, PAMPLONA Y ECHEVACOIZ.

El día 8 de Febrero próximo a las once de la mañana se celebrará subasta para vender dos casas y 29 fincas rústicas que componen 268 robadas y 10 almutadas, sitas en eichos tres puntos, bajo el tipo y condiciones que se manifestarán en la notaría del licenciado don Polonio Escóla, plaza del Castillo, número 9, 1.º, en la cual se celebrará el acto.
 Pamplona 27 de Enero de 1896. 5—1 a

Gabinete dentario.

V. LACARELLE.

Médico dentista francés licenciado ex-interino y laureado de los hospitales dentarios de París.

Tiene el honor de participar al público que desde 1.º de Enero próximo abrirá un gabinete especial de Cirugía y Prótesis dentario en la Plaza de la Constitución, núm. 44, 3.º, izquierda.

Los honorarios despues de la cura. Operaciones y cuidados de la boca gratuitos para las personas no pudientes.

Horas de visita de nueve de la mañana a cinco de la tarde. 25—16

Consulta médica Bellver

ESPECIALIDADES.

- 1.º Curacion de las úlceras en menos tiempo que en París, Londres, etc.
 - 2.º Enfermedades secretas.
- Los medfés se venden en las farmacias y librerías de Madrid y Pamplona.
- 3.º Curacion, sin lentes, de la vista cansada.
- Eslava, 1, principal. De doce a una. Gratis a los pobres. 13

Pérdida.

La persona que hubiera recogido una perra sabuesa color casela y blanca de diez meses con su collar y el nombre de Fermin Sabiza puede entregarla ó avisar al mismo, San Anton, 12. Pamplona y se le gratificará.
 Falta desde el día 18 del corriente. 3-3

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos a CASA DE UYRAY calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

The equitable life assurance

SOCIETY OF THE UNITED STATES

LA QUOTATIV

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La Sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha a la de 30 de Junio de 1895, pesetas 9.203.808'27 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	Número de siniestros	SUMA PAGADA. Pesetas.
Alava.	1	15.000
Alicante.	16	117.781'55
Badajoz	6	174.856'10
Barcelona.	146	3.173.986'48
Burgos.	10	55.382
Cáceres.	12	93.422,90
Cádiz.	21	384.041'70
Castellon de la Plana.	3	15.160
Ciudad-Real.	4	35.935'45
Córdoba.	7	66.100
Coruña.	11	111.236'45
Gerona.	4	79.567'47
Granada.	1	24.863'60
Guipúzcoa.	8	275.860
Huelva.	1	20.000
Huesca.	9	50.697
Jaen	7	80.315
Leon.	1	5.955
Lérida.	4	39.913,80
Logroño.	1	5.000
Lugo.	1	5.000
Madrid.	126	2.052.630'46
Málaga.	10	262.154'70
Murcia.	3	80.000
Navarra.	1	15.023'40
Oviedo.	11	263.417'78
Palencia.	5	37.500
Pontevedra.	8	122.500
Salamanca.	16	128.477'65
Santander.	24	290.153'48
Segovia.	5	40.000
Sevilla.	7	186.415'50
Tarragona.	1	10.420
Toledo.	2	13.000
Valencia.	23	379.565'71
Valladolid.	3	47.000
Vizcaya.	12	358.520'69
Zamora.	1	5.000
Zaragoza.	9	83.655'25
Total.	541	9.203.808'27

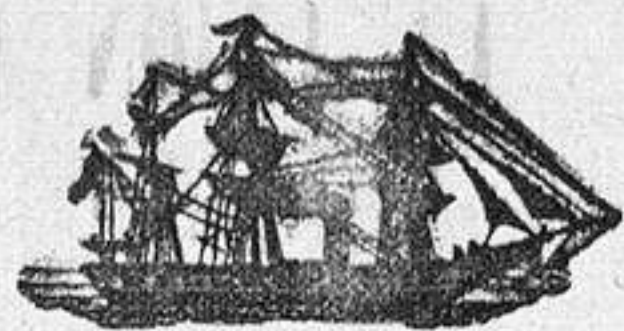
Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbeoso. AGENTES: en Vitoria, D. Felipe Gonzalez; en Pamplona, D. Cándido Maaterola; en Logroño, D. Carlos Miranda; en Haro, D. Cesareo Campe; en Calahorra, D. Manuel Lorés. 30-29

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.



Agencia de vapores correos

VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires a los puertos de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antoni Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Enfermos del estómago.

La ESENCIA DE PEPSINA DEL DR. BLAS no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestion, dispepsia, desfallemiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL DR. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco, que vale 10 reales, sale a 5 céntimos por vaso de AGUA SULFUROSA, cuyos salubres efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sifilitico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre liquido del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y en Barcelona al por mayor, en las principales droguerías que proveen a los farmacéuticos.

Para mas informes, dirigirse al Dr. Terrades calle de la Universidad, núm. 21, principal, Barcelona.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbat).

Esta obra se vende a peseta el ejemplar en esta administracion.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Teccaderias, 33

CAPITULO IX.

Que calonia han, & ata quando obeillas que son trovadas en vedado.

Si el seínor de algun logar vedado faillare obeillas agenas pasciendo de dia, de cada grey matará uno si quisiere, & de noche dos, mas si non las matare en el logar vedado, peitarlas ha con la calonia; mas sabida cosa es que del dia de San Martín ata Santa Cruz de Mayo, logar del mundo no ha ocasion de matar ganado.

CAPITULO X.

Que emicada deve ser fecha por dayno que fazen obeillas en los barbeitos.

Si entridieren greyes de obeillas una, ó dos greyes, ó mas, despues que entridiere Septiembre, seyendo la tierra muyllada de plubia en los barbeitos que son para sempnar, si entridie-

que ha echar la piertega nes deve remeter, nin mover el un pie del logar onde tiene.

CAPITULO VI.

Como, & en quales logares pueden paseer los ganados de las Villas faceras; & en qual manera deve dar logar de alberguen a los ganados agenos.

Las Villas faceras que han los términos conocidos pueden pacer de part de los resteillos ata las heras de Sol a Sol, non faziendo dayno en los frutes, ni en prado de cavaille, ni de buyes, si por ventura algunos ganados agenos passaren por término dalguna Villa, ó busto, ó por término dalguna infanzon, devenlis dar logar de alverguen una nech, ó dos, si non pueden hir de bona guisa, & non sean tenidos de dar ninguna cosa a los de la Villa, ni adaqueill infanzon, & denlis logar ho puedan vever aqueillos ganados, si aqueillos ganados de los omes del Rey passaren por término dalguna Villa, ó dalguna infanzon den-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	42.839.747
Total.	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santesteban. Constitucion, 49, 4.º PAMPLONA.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVE-POOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales
SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Madridre, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Enero 8	GADITANO Capitan D. F. Uribelarras.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Enero 22	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los billetes deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension.

Se suplico á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de los mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, Puella, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curacion de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuracion de los oidos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos ó Iribarren.



Este preparado contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, obra mas rápidamente que el aceite. La emulsión es absorbida en los intestinos y por arterias y venas, en su totalidad, sin demorar que el medicamento es mucho mas eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la osteomalacia, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatis-mo y estado escarlatado en general. No contiene el mas mínimo resaca alguna; puede tomarse en verano la cantidad que se requiere. Precio por frasco: 12 frascos 10 reales. Se vende al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

li logar ó alverguen, & abreven con sus ganados, & si por término alguna Villa, ó de Rey passaren algunos ganados, delis logar de alverguen, & de abreven, & si dayne lis quisieren, pueden prender logar, ó alverguen & abreven sin daine de los vezines en los frutos, & los prados de cavailles, & de buyas, & en los otros vedados que tienen vedados los vezines entre si.

CAPITULO VII.

En quales Villas fazeras los ganados pueden pa-or tras fumo, & quanto non se deven acostar alegunmias.

En las Villas fazeras los ganados de la una Villa, non deben passar á la otra Villa tras fumo por razon de pasturas, nin deven intrar al término á la part que sea sembradas miesses, nin fazer dayne en las legumias que non debe acostarse á eillas quanto la pier-tega; maguer ay muitas Villas que no cognocen los términos, & aquei-

llas Villas tales deben passar trasfumo & pascer las yervas, & verer las aguas en una, & si montes ha en los términos, ussar deillos como si fuesen una vezinat ambas las Villas, esto es por lo que no han partido los tér-mines. Maguer la una de estas Villas si hobiere mont, ó algun vedado, ó alguna part del término apartada que usen por si & usaren sus antecessores de velis como el use han leisar.

CAPITULO VIII.

Ata, ó & qual ora pueden pascer los ganados de las Vi las fazeras sin daine, fazer.

En las Villas fazeras los ganados de la una Villa, pueden paseer de Sol á Sol entro á las heras de la otra Vi-lla quitament, & tornen á lur térmi-no con Sol, & si fizieren dayne en lu-guminas, ó en otros frutos paguen el daine, si en este cemedio hobiere pra-do de cavailles, ó de buyes, paguen las colonias si fiziere entrada ninguna, ó embargo ninguno, como fuere manda.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIMER. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.